

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERHID S. A. REALIZADA EL 22 DE MARZO DEL 2013

En la Ciudad de Guayaquil, a las 14.00 horas del 22 de Marzo del 2013, se reúnen en el local social de la Compañía situado en Samanes Cuarta Etapa Av. Isidro Ayora Solar 7 Manzana 401 se reúnen los siguientes accionistas: RAYMOND DAVID SORNOZA ARANA propietario de 180 acciones; WILLIAM AUGUSTO SORNOZA ARANA propietaria de 180 acciones; KEVIN BRYAN SORNOZA ARANA propietario de 180 acciones; LUCIA DE LA VIRGEN ARANA RUBIO propietaria de 180 acciones; MARLENE GABRIELA ARANA RUBIO propietaria de 80 acciones; todas las acciones son ordinarias y nominativas de US \$ 1.00 cada una, las cuales representan el total del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía que es de US \$ 800.00. Preside la JUNTA el titular JOHNNY CHARLES PITA ROMERO, actuando en la Secretaria la Señora KERLY YARITZA QUIJIJE ZAMORA en su calidad de GERENTE GENERAL, quien a petición de la Presidencia constata el quórum reglamentario y establece la lista de Accionistas presentes de acuerdo con los términos del art. 239 de la Ley de Compañías vigente; los Accionistas resuelven constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS al tenor de lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día; 1.- INFORME DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO; 2.- APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012; 3.- RESOLVER SOBRE LAS PERDIDAS DEL EJERCICIO DEL AÑO 2012; 4.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO; El orden del día es aprobado por unanimidad, procediéndose a tratar el primer punto con la lectura del Informe del GERENTE GENERAL que reza así: Guayaquil, Marzo 15 del 2013 Señores JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMERHID S. A. Ciudad. En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y al Estatuto Social de la Compañía, tengo a bien exponer el informe de mi gestión correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012. Las actividades financieras de la Compañía se mantuvieron estables en términos generales en el año. No se han presentado problemas de tipo administrativo, legal o laboral en la actividad de la empresa. Las operaciones comerciales se desarrollaron normalmente. La situación financiera permitió cubrir los créditos y pagos en general en el momento de sus vencimientos. El resultado del 2012 no es satisfactorio, espero un mejor panorama en el siguiente ejercicio económico. La pérdida del ejercicio fue de US \$ 26.350.61 dólares americanos las que deben ser enjugadas con las utilidades no distribuidas de años anteriores, evitando la causal de disolución por la Ley de Compañías. Agradezco por la confianza depositada en mi gestión, espero seguir contando con vuestro apoyo para poder realizar las gestiones necesarias y lograr mejores resultados económicos. Con la Cordialidad de siempre. Atentamente. RAIMOND DAVID SORNOZA ARANA GERENTE GENERAL. Una vez leído el Informe del GERENTE GENERAL se procede a dar lectura al informe del Comisario Señor SIMON ALVAREZ FLORES redactado así: Guayaquil, Marzo 15 de 2013 Señores MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERHID S. A. Ciudad. Anexo al presente el INFORME DE COMISARIO correspondiente al movimiento Financiero del año 2012. El informe se elaboró de acuerdo a la Ley de Compañías y demás disposiciones legales vigentes. En mi opinión el ESTADO DE SITUACION FINANCIERA de la Compañía COMERHIDS. A. al 31 de Diciembre del año 2012, presenta razonablemente los Activos, Pasivos y Patrimonio de conformidad con los principios de

contabilidad generalmente aceptados. Atentamente. SIMON ALVAREZ FLORES COMISARIO.

**CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES.** La Compañía realiza las reuniones anuales de la Junta General de Accionistas, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, no se han recibido denuncias verbales o por escrito sobre irregularidad alguna.

**COLABORACION DE ADMINISTRADORES** El administrador y sus colaboradores entregaron la información para el cumplimiento de la labor del comisario.

**CONSERVACION Y CUATODIA DE BIENES** Los procedimientos aplicados por la empresa sobre conservación y custodia de bienes son adecuados.

**REGISTROS CONTABLES** Los registros contables que mantiene la compañía reflejan las operaciones financieras realizadas en orden cronológico y de numeración continua.

**OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS** El sistema contable se ajusta a los principios generalmente aceptados, así como de la Ley de Compañías que regulan la empresa. La Compañía prepara sus Estados Financieros de Acuerdo a la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que se han mantenido de acuerdo al cronograma de actividades y sistematización de procesos según nuestro plan original. A continuación detallo el proceso que se realizó en Enero del 2012.

Actividad	Fecha Inicio	Fecha Terminacion	Participantes
REGISTRO DE LOS AJUSTES DE LAS NIIF EN ENERO 2012	Enero 2012	01/01/ 2012	Contabilidad

#### LAS NIIF EN ENERO 2012

La Compañía presenta a la fecha los cambios aplicados según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**INDICES FINANCIEROS** De acuerdo a los datos tomados del ESTADO DE SITUACION FINANCIERA al 31 de Diciembre del 2012 presentados por la Gerencia General. Los índices financieros resultantes son los siguientes:

**INDICE DE SOLVENCIA –ACTIVO CIRCULANTE SOBRE PASIVO CIRCULANTE=1.28** Según este índice se demuestra que la empresa tiene un dólar veinte y ocho centavos para cancelar cada dólar de la deuda a corto plazo.

**INDICE DE CAPITALIZACION- PATRIMONIO SOBRE ACTIVO TOTAL=0.21** El índice representa que del activo total veinte y un centavos es propiedad de los accionistas.

**INDICE DE ENDEUDAMIENTO- PATRIMONIO SOBRE PASIVO TOTAL = 0.26** Por cada dólar correspondiente a las obligaciones totales por pagarse, tanto de corto como de largo plazo la empresa dispone de veinte y seis centavos de sus patrimonio para cubrir su pago.

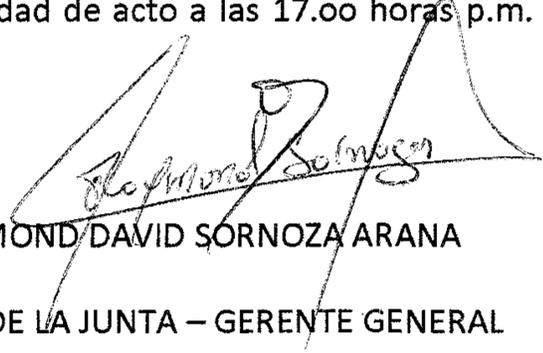
Leídos ambos informes la sala los aprueba por unanimidad. Siguiendo con el 2do punto del Orden del Día se procede a dar lectura del ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL correspondientes al Ejercicio Económico del año 2012 el mismo que puesto a consideración es aprobado por unanimidad. Se procede a tratar el tercer punto de Orden del Día. El Gerente General ante el resultado negativo del ejercicio económico mociona que estos sean enjugados con la utilidad no distribuida de años anteriores y se autorice al Dpto. de Contabilidad a realizar los asientos contables que se requieran para este cometido y evitar caer en las causales de disolución de la Compañía, la Sala se pronuncia

aprobando por unanimidad la moción. En el punto 4.- se mociona por parte de la GERENCIA GENERAL reelegir al Señor SIMON ALVAREZ FLORES como Comisario de la Compañía lo que es aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual y reinstalada la sesión con la misma concurrencia, por secretaria se da lectura a ella siendo aprobada por los presente sin modificaciones en forma unánime, para constancia de lo cual la suscriben todos en unidad de acto a las 17.00 horas p.m. del día señalado.



LUCIA DE LA VIRGEN ARANA RUBIO

PRESIDENTE DE LA JUNTA



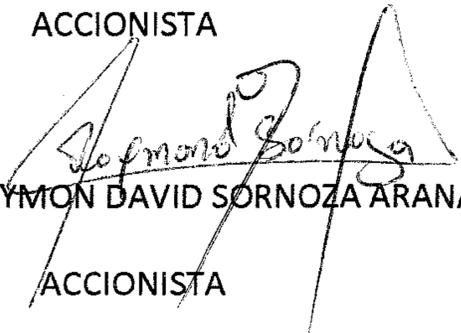
RAYMOND DAVID SORNOZA ARANA

SECRETARIO DE LA JUNTA – GERENTE GENERAL



LUCIA DE LA VIRGEN ARANA RUBIO

ACCIONISTA



RAYMOND DAVID SORNOZA ARANA

ACCIONISTA



KEVIN BRYAN SORNOZA ARANA

ACCIONISTA



WILLIAM AUGUSTO SORNOZA ARANA

ACCIONISTA



MARLENE GABRIELA ARANA RUBIO

ACCIONISTA